

**INSTAN A LA REGULACIÓN**

Prohibición de vapeadores deja al crimen 20 mmdp: ONG

La política prohibicionista de los vapeadores y la venta de cigarros ilegales ha creado un mercado negro de hasta 20 mil millones de pesos, que se disputan siete cárteles al rededor del país, según el estudio Humo, Vapeo y Poder: el nuevo negocio del crimen organizado, elaborado por la organización Defensorxs.

En víspera de que la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados discuta la iniciativa para prohibir definitivamente los vapeadores, el estudio muestra que el mercado negro de estos productos pasó de cinco mil millones a entre 15 mil a

20 mil millones de pesos anuales.

Miguel Meza, director de Defensorxs, destacó que la prohibición en lugar de la regulación implica que el gobierno renuncie a la posibilidad de recaudar hasta 60 mil millones de pesos que podrían utilizarse en políticas públicas de salud o para equipar a las fuerzas de seguridad.

“Cada peso que no entra al erario por culpa del contrabando es un paso que no llega a los estados más pobres, que no se invierte en prevención de adicciones, ni en políticas públicas de salud pública para atender los daños del propio tabaco”, se lee en el documento.

Destaca que en las fábricas de vapeadores y cigarros de contrabando aparecen líquidos adulterados y mezclas metálicas que el consumidor desconoce; además de que sin normas ni etiquetado, el Estado pierde su capacidad de mitigación y no puede exigir ingredientes.

—Fernando Merino